

Quito, 15 de marzo del 2017

Señores  
**SOCIOS**  
**INMOGRACEFA CIA.LTDA.**  
Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de la compañía Inmoграcefa Cia.Ltda y de conformidad con los estatutos de la compañía y además con lo dispuesto por la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento el informe correspondiente al ejercicio económico al 31 de diciembre del año 2016.-

Comienzo manifestando que los objetivos y metas que la empresa se trazó para el ejercicio económico 2016 se cumplieron satisfactoriamente. Se espera que la situación del país genere las condiciones necesarias para desarrollar nuevos proyectos.

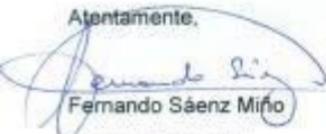
Los administradores han tenido especial cuidado en cumplir con todas las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como con todas y cada una de las resoluciones de la Junta General de la Compañía.

Como es norma de Inmoграcefa Cia.Ltda. durante el ejercicio económico 2016 ha dado fiel cumplimiento con todas las obligaciones administrativas y tributarias, presentando a tiempo su información y en las fechas establecidas por las entidades de control.

La situación económica de la empresa al 31 de diciembre-2016 se encuentra claramente detallada en los estados financieros adjuntos, el custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios. Los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas, y su correspondencia se manejan correctamente.

Inmoграcefa Cia.Ltda. ha cumplido además con sus obligaciones que le corresponde de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como con los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Atentamente,



Fernando Sáenz Miño

**Gerente General**  
Inmoграcefa Cia.Ltda.